



Ciudad de México, a 11 de abril de 2022.
CCDMX/II/CADN/038/2021

**DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II
LEGISLATURA.**

Las personas integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura con fundamento en el artículo 92 fracción II y 93 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México en relación con el diverso numeral 75 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, comparecemos a solicitar la ampliación de turno para Opinión de esta Comisión respecto de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SE EXPIDE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LA PERSONA NO NACIDA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, suscrita por la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentada en la Sesión del Pleno del Congreso del día 7 de abril del año 2022, misma que fue turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Administración y Procuración de Justicia.

La solicitud se sustenta dado que la iniciativa pretende regular derechos sustantivos e implementar parámetros referentes al cuidado y protección de las personas aun no nacidas, tema que sin duda dicha iniciativa inciden dentro del parámetro de la atención al desarrollo de la niñez, por lo que solicitamos sea ampliado el turno a efecto de que esta Comisión pueda emitir Opinión sobre la iniciativa en comento.

Por lo anteriormente expuesto solicitamos:

UNICO.- Ampliar el turno de la iniciativa referida para Opinión de esta Comisión.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, a 12 de abril de 2022.

LEGISLADOR	FIRMA
DIP. Polimnia Romana Sierra Bárcena (Presidenta)	<i>Polimnia Romana Sierra Bárcena</i>
DIP. José Gonzalo Espina Miranda (Vicepresidente)	
DIP. Indalí Pardillo Cadena (Secretaria)	



DIP. María Guadalupe Morales Rubio (Integrante)	
DIP. Marisela Zúñiga Cerón (Integrante)	
DIP. Martha Soledad Ávila Ventura (Integrante)	
DIP. Frida Jimena Guillén Ortiz (Integrante)	
DIP. Jhonatan Colmenares Rentería (Integrante)	
DIP. Xóchitl Bravo Espinosa (Integrante)	